



# Índice Welbin 2024

Condiciones y prácticas escolares  
para el bienestar



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Bogotá

**LEE** LABORATORIO  
DE ECONOMÍA  
DE LA EDUCACIÓN

## Índice Welbin – Colombia, 2024

Condiciones y prácticas escolares para el bienestar



Noviembre, 2024

Citación sugerida: Welbin y Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Pontificia Universidad Javeriana (2024). Índice Welbin - Colombia, 2024. Condiciones y prácticas escolares para el bienestar.

El Índice Welbin fue el ganador del segundo puesto del Premio Internacional de Investigación "María Miranda Lozano" sobre Salud de Adolescentes y Jóvenes, 2023.

Diseño:

Imágenes cortesía de Fundación PLAN, UNICEF Jamaica y Welbin.

Bogotá, Colombia.

© Todos los derechos reservados



## Welbin

Welbin es una empresa de impacto social cuyo propósito es garantizar el bienestar para cada persona en el entorno escolar. Para lograr esto, ayudamos a instituciones educativas a tener información robusta, constante y ágil que le permita obtener mejoras medibles en los indicadores de bienestar escolar, a nivel institucional, grupal e individual.



## LEE

El Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) es una iniciativa de la Pontificia Universidad Javeriana que investiga, evalúa, analiza y provee información cuantitativa sobre el sistema educativo. De esta manera, el LEE pretende guiar la toma de decisiones, así como también el desarrollo de innovaciones y políticas educativas efectivas para impulsar la transformación de la educación en Colombia.

**Agradecimiento especial:** Daniel Moreno (Welbin), Óscar Sánchez (Welbin), Diego Cortés (Welbin), Ómar Garzón (LEE-PUJ), Laura Arbeláez (LEE-PUJ), María José Grisales (LEE-PUJ).

# Tabla de contenido

**Pág. 5** Cinco años del Índice Welbin.

**Pág. 6** El nuevo mandato social del sector escolar

**Pág. 7** Metodología:

*Pág. 7* El Índice Welbin

*Pág. 8* Ficha técnica

**Pág. 9** Los colegios de la muestra y su población

**Pág. 10** Resultados: El Índice Welbin de los colegios

*Pág. 11* Un llamado de atención

*Pág. 13* Los contextos donde están los colegios

*Pág. 14* Los aliados escolares para el bienestar

*Pág. 15* Las prácticas escolares para el bienestar

*Pág. 15* Los procesos y sistemas

*Pág. 16* Convivencia e inclusión

*Pág. 20* Salud mental y emocional

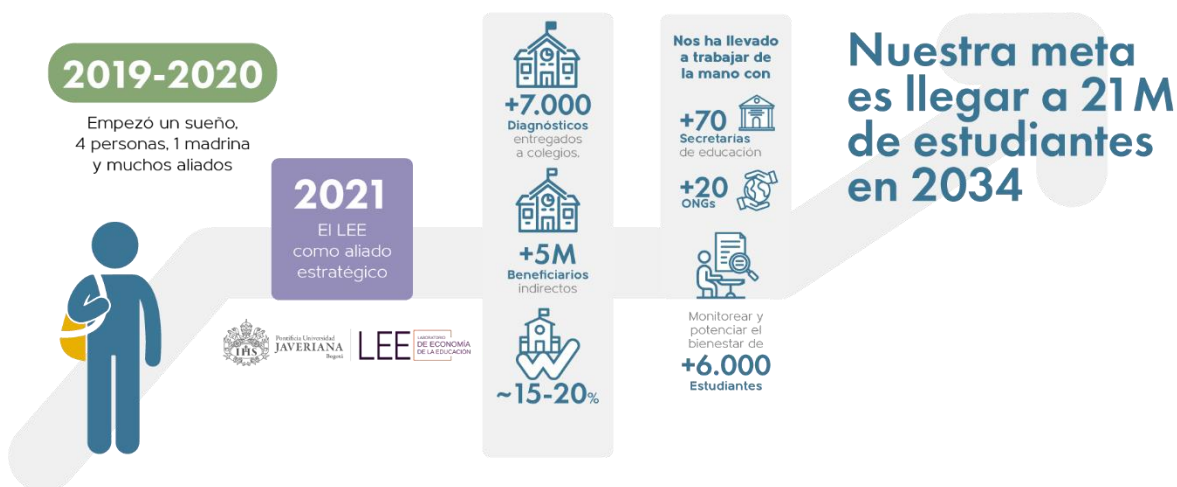
*Pág. 22* Alimentación y vida saludable

*Pág. 25* Sexualidad e igualdad de género

*Pág. 27* Integridad física y seguridad

**Pág. 29** Recomendaciones

# Cinco años del Índice Welbin



Todo empezó con un sueño, cuatro personas, una madrina y muchos aliados.

A través del Índice Welbin, se han **entregado más de +7.000 diagnósticos a colegios**, en Colombia, Jamaica, Perú y otros países.

Lo hemos hecho gracias a **alianzas con +70 Secretarías de Educación, +20 ONGs y agencias de Naciones Unidas.**

**Los colegios mejoran 15-20% su Índice Welbin**, en un año, tras implementar recomendaciones derivadas de la autoevaluación.

**Hemos impactado a +5M de personas** de manera indirecta.

# El nuevo mandato social del sector escolar

En su quinta versión, el Índice Welbin reafirma su compromiso de ser una fuente confiable, recurrente e integrada sobre las condiciones y prácticas escolares para el bienestar de las comunidades educativas. Este informe 2024 marca un hito al contar, por primera vez, con información estadísticamente representativa de cinco territorios: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Cundinamarca.

Bajo el lema "***El nuevo mandato social para el sector escolar***", este reporte destaca una realidad ineludible: las expectativas de las familias y la sociedad, junto con las necesidades de desarrollo integral de los estudiantes, han evolucionado más allá de las prácticas tradicionales del sector educativo. Los retos actuales, como la salud mental, el cambio climático y el uso responsable de la tecnología, exigen un enfoque renovado que sitúe el bienestar humano y el desarrollo integral en el centro de la experiencia escolar.

Este informe no solo identifica las brechas existentes, sino que propone una hoja de ruta para que las escuelas adapten sus prácticas y lideren una transformación necesaria frente a los desafíos sociales, ambientales y tecnológicos que enfrentamos como sociedad. Esto, por supuesto, implica un nuevo liderazgo intersectorial que incluya a docentes, familias y estudiantes.

Es un llamado a la acción colectiva para construir entornos educativos que respondan a las demandas del presente y aseguren un futuro más equitativo y sostenible.

# Metodología

## El Índice Welbin

El Índice Welbin es una herramienta de autoevaluación escolar sobre el nivel de cumplimiento de las condiciones y prácticas recomendadas para el bienestar de la comunidad educativa<sup>1</sup>. Su resultado se expresa en una escala que va de 0 a 100, siendo 100 el máximo nivel de cumplimiento de estos estándares.

Por cada punto adicional en el Índice Welbin, el puntaje global Saber 11 aumenta 0,96 puntos (LEE-PUJ, 2023<sup>2</sup>).

Con el propósito de responder a muchas necesidades de los colegios, el reporte del Índice Welbin analiza el nivel de cumplimiento de estándares en cinco áreas: -

- Convivencia e inclusión
- Salud mental y emocional
- Alimentación y vida sana
- Sexualidad e igualdad de género
- Integridad física y seguridad

## ¿Cómo funciona?

- Se calcula a partir de una encuesta de autoevaluación, por colegio, cuyo diligenciamiento debe estar a cargo de un directivo docente, aunque recomendamos involucrar a toda la comunidad educativa.
- Se tarda 45-60 minutos (aprox.) y se puede hacer a través de un teléfono, tablet o computador.
- Genera un reporte breve, inmediato y totalmente confidencial para conocer tu puntuación inicial.
- Permite construir una ruta detallada y personalizada para mejorar las condiciones y prácticas escolares para el bienestar.

*Nota: El Índice Welbin fue desarrollado en el 2019 por Daniel Tobón-García, Andrea Arenas-Duque y Adriana González. La versión actual es una derivación de la inicial y fue desarrollada por Daniel Tobón-García. Welbin es una "españolización" de la palabra "bienestar" en inglés (Well-being).*

---

<sup>1</sup> Hacer que todas las escuelas sean promotoras de la salud. Pautas e indicadores mundiales. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud; 2022. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. <https://doi.org/10.37774/9789275325124>.

<sup>2</sup> Welbin y Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Pontificia Universidad Javeriana (2023). La ruta hacia el bienestar escolar: Índice Welbin - Colombia, 2023.

# Ficha técnica

## Representatividad

- **Sector: Oficial** para las Entidades Territoriales Certificadas en Educación de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Cundinamarca.
  - ❖ **Zona (urbano, rural):** para los establecimientos oficiales de Bogotá, Medellín, Cali y Cundinamarca.
  - ❖ **Muestreo aleatorio estratificado por localidad** para los establecimientos oficiales de Bogotá y Barranquilla.

**Confiabilidad:** El diseño contó con un nivel de confianza de 95%

| Nivel de desagregación | Margen de error |
|------------------------|-----------------|
| Bogotá                 | 7%              |
| Medellín               | 5%              |
| Cali                   | 7%              |
| Barranquilla           | 5%              |
| Cundinamarca           | 7%              |

*A modo de referencia, presentamos información de 1.844 colegios de todo el país que se puede identificar bajo la etiqueta “Nacional”. Esta información no es representativa pero sí permite identificar tendencias, y permite sondear las dinámicas nacionales del país.*



## Los colegios de la muestra y su población

|   | Bogotá                                 | Medellín                                   | Cali  | Barranquilla | Cundinamarca  | Nacional   |
|---|--|--|---|--------------|---|--|
| <b>No. de colegios</b>                                      | 406                                    | 154  | 94  | 126          | 274   | 1844   |
| <b>Sector</b>   | Oficiales                              | Oficiales                                  | Oficiales                                     | Oficiales    | Oficiales   | <b>Oficiales:</b><br>69%<br><b>Privados:</b><br>31%  |
| <b>Zona</b>   | <b>Urbano:</b> 94%<br><b>Rural:</b> 6% | <b>Urbano:</b><br>87%<br><b>Rural:</b> 13% | <b>Urbano:</b><br>75%<br><b>Rural:</b><br>25% | NA*          | <b>Urbano:</b> 3%<br><b>Rural-urbano:</b><br>49%<br><b>Rural:</b> 48% | <b>Urbanos:</b><br>80%<br><b>Rurales:</b><br>20%     |
| <b>No. estudiantes</b>                                      | 715.342                                | 215.535                                    | 142.469                                       | 138.427      | 188.792   | 1.683.755  |
| <b>No. docentes</b>   | 34.471                                 | 7.442                                      | 5.531   | 5.214        | 9.212   | 78.100   |
| <b>No. promedio estudiantes por docente</b>                 | 21                                     | 29   | 26  | 27           | 21  | 21,5   |
| <b>No. promedio estudiantes por orientador</b>              | 413                                    | 1.140                                      | 1.532   | 989          | 912   | <b>Privados:</b><br>296<br><b>Oficiales:</b><br>640  |
| <b>No. promedio estudiantes por docente de apoyo</b>        | 488                                    | 319  | 274   | 384          | 268   | <b>Privados:</b><br>140<br><b>Oficiales:</b><br>383  |
| <b>No. promedio estudiantes por profesional de la salud</b> | 2.761                                  | 26.942                                     | 8.904   | 138.427      | 14.522  | <b>Privados:</b><br>607<br><b>Oficiales:</b><br>3923 |

\*Para Barranquilla, no tenemos información representativa por zona.

# Resultados

## El Índice Welbin de los colegios

El porcentaje representa el nivel de cumplimiento de los colegios de los más altos estándares de bienestar escolar. Un puntaje de 100 representa el cumplimiento de todos los estándares evaluados.



Convivencia e inclusión



Alimentación y vida sana



Sexualidad y género



Salud mental y emocional



Integridad física y seguridad

|                                 | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|---------------------------------|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| Índice Welbin                   | 61%    | 60%      | 54%  | 50%          | 47%          | 56%      |
| Convivencia e inclusión         | 61%    | 64%      | 54%  | 52%          | 49%          | 55%      |
| Salud mental y emocional        | 54%    | 60%      | 40%  | 45%          | 34%          | 45%      |
| Alimentación y vida sana        | 57%    | 51%      | 49%  | 43%          | 42%          | 48%      |
| Sexualidad e igualdad de género | 50%    | 53%      | 47%  | 37%          | 32%          | 41%      |
| Integridad física y seguridad   | 57%    | 55%      | 50%  | 39%          | 46%          | 51%      |

## Un llamado de atención

Aquí se presenta información clave sobre la urgencia del bienestar escolar

El porcentaje representa la proporción de colegios que considera que acompaña efectivamente las necesidades de salud mental, social y física de su comunidad educativa:

| Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| 7%     | 8%       | 9%   | 7%           | 4%           | 14%      |

### Las prioridades de los colegios en materia de bienestar

| Bogotá   | Medellín   | Cali   | Barranquilla   | Cundinamarca   | Nacional   |
|--|--|--|--|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convivencia e inclusión</li> <li>2. Salud mental</li> <li>3. Alimentación y vida sana</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convivencia e inclusión</li> <li>2. Salud mental</li> <li>3. Alimentación y vida sana</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convivencia e inclusión</li> <li>2. Salud mental</li> <li>3. Alimentación y vida sana</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convivencia e inclusión</li> <li>2. Salud mental</li> <li>3. Sexualidad</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convivencia e inclusión</li> <li>2. Salud mental</li> <li>3. Alimentación y vida sana</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convivencia e inclusión</li> <li>2. Salud mental</li> <li>3. Alimentación y vida sana</li> </ol> |

### Las principales necesidades de los colegios en materia de formación docente

| Bogotá  | Medellín   | Cali   | Barranquilla   | Cundinamarca  | Nacional   |
|---|--|--|--|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Salud mental</li> <li>2. Disciplina positiva</li> <li>3. Educación inclusiva</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Salud mental</li> <li>2. Prevención del consumo de SPA*</li> <li>3. Disciplina positiva</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Salud mental</li> <li>2. Disciplina positiva</li> <li>3. Prevención del estigma</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Salud mental</li> <li>2. Prevención del suicidio</li> <li>3. Prevención del estigma</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Salud mental</li> <li>2. Disciplina positiva</li> <li>3. Educación inclusiva</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Salud mental</li> <li>2. Disciplina positiva</li> <li>3. Prevención del consumo de SPA*</li> </ol> |

\*SPA: Sustancias Psicoactivas

## Las principales causas de ausentismo

| Bogotá                                   | Medellín                                 | Cali                                     | Barranquilla                             | Cundinamarca                             | Nacional                                 |
|--|--|--|--|--|--|
| 1. Salud (84%)                           | 1. Salud (89%)                           | 1. Salud (81%)                           | 1. Salud (83%)                           | 1. Salud (80%)                           | 1. Salud (81%)                           |
| 2. Negligencia o abandono familiar (50%) | 2. Negligencia o abandono familiar (46%) | 2. Económicas (66%)                      | 2. Económicas (55%)                      | 2. Económicas (34%)                      | 2. Económicas (38%)                      |
| 3. Económicas (46%)                      | 3. Económicas (41%)                      | 3. Negligencia o abandono familiar (42%) | 3. Negligencia o abandono familiar (39%) | 3. Negligencia o abandono familiar (24%) | 3. Negligencia o abandono familiar (28%) |

## Las principales causas de deserción

| Bogotá                                   | Medellín                                 | Cali                                     | Barranquilla                             | Cundinamarca                             | Nacional                                 |
|--|--|--|--|--|--|
| 1. Situaciones económicas (39%)          | 1. Situaciones económicas (34%)          | 1. Situaciones económicas (51%)          | 1. Situaciones económicas (33%)          | 1. Pertinencia e inclusión (29%)         | 1. Situaciones económicas. (37%)         |
| 2. Negligencia o abandono familiar (29%) | 2. Negligencia o abandono familiar (33%) | 2. Emergencia y conflicto (38%)          | 2. Negligencia o abandono familiar (29%) | 2. Situaciones económicas (21%)          | 2. Negligencia o abandono familiar (21%) |
| 3. Pertinencia e inclusión (23%)         | 3. Pertinencia e inclusión (33%)         | 3. Negligencia o abandono familiar (36%) | 3. Emergencias y conflicto (27%)         | 3. Negligencia o abandono familiar (24%) | 3. Pertinencia e inclusión (21%)         |

\*Los porcentajes representan la proporción de colegios que escogieron cada opción.

## Los contextos donde están los colegios

Aquí se presenta información sobre los contextos donde están ubicados los colegios.

El porcentaje representa la proporción de colegios que **presenta cada riesgo ambiental**

|                        | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|------------------------|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| Plagas y vectores      | 49%    | 60%      | 68%  | 57%          | 49%          | 43%      |
| Contaminación del aire | 47%    | 30%      | 28%  | 16%          | 15%          | 26%      |
| Inundación o avalancha | 13%    | 17%      | 13%  | 5%           | 11%          | 12%      |

El porcentaje representa la proporción de colegios que presenta cada **riesgo social**

|   | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|---|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| Hay venta de sustancias psicoactivas, como alcohol, tabaco o drogas | 81%    | 76%      | 67%  | 69%          | 55%          | 67%      |
| Hay riesgo por accidentes viales                                    | 89%    | 85%      | 79%  | 61%          | 62%          | 59%      |
| Hay delincuencia organizada o puntos de atraco                      | 71%    | 47%      | 64%  | 68%          | 1%           | 33%      |

El porcentaje representa la proporción de colegios que **cuenta con cada condición básica**.

|  | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|--|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| Agua suficiente para el lavado de manos en todas las instalaciones | 95%    | 88%      | 93%  | 84%          | 79%          | 85%      |
| Agua potable, constante y gratuita                                 | 81%    | 96%      | 84%  | 76%          | 37%          | 71%      |
| Jabón permanente   | 20%    | 31%      | 27%  | 31%          | 40%          | 47%      |
| Internet permanente  | 33%    | 43%      | 33%  | 36%          | 16%          | 45%      |

## Los aliados escolares para el bienestar

Los colegios no actúan solos. Aquí se muestra las alianzas estratégicas con las que cuentan los colegios.

El porcentaje representa la proporción de colegios que cumple con cada estándar.

|  | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|--|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| <b>Involucramiento familiar</b>  |        |          |      |              |              |          |
| Tiene asociación, agrupación o escuela de familias   | 43%    | 42%      | 62%  | 29%          | 30%          | 62%      |
| Las familias participan de manera “muy frecuente”  | 6%     | 14%      | 4%   | 17%          | 12%          | 15%      |
| Las características de las familias se consideran “muy frecuentemente” al planear actividades que las incluyen | 10%    | 11%      | 2%   | 15%          | 8%           | 11%      |
| <b>Otros aliados comunitarios</b>  |        |          |      |              |              |          |
| Tiene alianza con actores de protección (ICBF, Policía, etc.)  | 64%    | 72%      | 62%  | 56%          | 58%          | 61%      |
| Tiene alianza con la Secretaría de salud o prestadores de servicios de salud                                   | 43%    | 42%      | 55%  | 29%          | 30%          | 61%      |
| Tiene alianza con recicladores o sus asociaciones  | 85%    | 40%      | 65%  | 33%          | 27%          | 47%      |
| Tiene alianza con productores locales de alimentos   | 37%    | 41%      | 36%  | 44%          | 30%          | 35%      |

# Las prácticas escolares para el bienestar

## Sistemas de información para el bienestar

El porcentaje representa la proporción de colegios que cumple con cada estándar.

|  | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|--|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| Recoge y analiza, de manera sistemática, información sobre la situación de salud y bienestar de los estudiantes. | 9%     | 14%      | 5%   | 8%           | 3%           | 12%      |
| Realiza identificación de riesgos psicosociales para su personal docente y administrativo                        | 42%    | 45%      | 25%  | 25%          | 22%          | 44%      |
| Tiene mecanismos para identificar y derivar problemas de salud mental  | 15%    | 47%      | 15%  | 13%          | 11%          | 71%      |
| Tiene mecanismos para identificar y derivar situaciones de violencia o acoso.                                    | 26%    | 47%      | 17%  | 11%          | 13%          | 17%      |
| Tiene mecanismos para monitorear ausentismo y deserción, e identificar sus causas                                | 94%    | 92%      | 96%  | 87%          | 89%          | 91%      |

## Convivencia e inclusión

|  | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|--|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| <b>Indicador:</b><br>Convivencia e Inclusión | 61%    | 64%      | 54%  | 52%          | 49%          | 55%      |

### Entornos habilitantes para la convivencia escolar

El porcentaje representa la proporción de colegios que cumple con cada estándar.

|  | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|--|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| Cuenta con un comité de convivencia escolar activo   | 98%    | 93%      | 94%  | 83%          | 93%          | 90%      |
| Cuenta con protocolos para atender situaciones de convivencia escolar  | 99%    | 98%      | 100% | 97%          | 93%          | 96%      |
| Ha actualizado su manual de convivencia, en los últimos 2 años, con participación de todos los actores de la comunidad educativa | 78%    | 66%      | 64%  | 64%          | 63%          | 71%      |

### Entornos habilitantes para la inclusión escolar

El porcentaje representa la proporción de colegios que cumple con cada estándar.

|  | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|--|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| Tiene mesas y escritorios ajustados a la edad y mano dominante | 82%    | 63%      | 65%  | 76%          | 70%          | 77%      |
| Tiene rampas para facilitar la movilidad                       | 44%    | 53%      | 46%  | 35%          | 31%          | 35%      |
| Tiene baños accesibles   | 43%    | 49%      | 32%  | 23%          | 22%          | 32%      |



## Educación para la convivencia

El porcentaje representa la proporción de colegios cuyos docentes han sido formados, en los últimos dos años, en cada área.

|   | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|---|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| Protocolos y rutas de atención ante situaciones que afecten la convivencia escolar. | 82%    | 68%      | 64%  | 67%          | 55%          | 63%      |
| Manejo de aula y resolución de conflictos   | 51%    | 65%      | 55%  | 33%          | 30%          | 50%      |
| Prevención del estigma y discriminación   | 54%    | 37%      | 31%  | 20%          | 15%          | 29%      |
| Disciplina positiva   | 46%    | 54%      | 23%  | 24%          | 20%          | 35%      |

## Educación inclusiva

El porcentaje representa la proporción de colegios que cumple con cada estándar.

|  | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|--|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| Realiza ajustes pedagógicos para incluir a las personas con discapacidad y garantizar los mismos contenidos que para las personas sin discapacidad | 98%    | 96%      | 98%  | 95%          | 95%          | 67%      |
| Tiene modelos educativos flexibles   | 87%    | 76%      | 74%  | 59%          | 81%          | 59%      |
| Sus docentes han sido formados, en los últimos dos años, en educación inclusiva  | 77%    | 77%      | 72%  | 76%          | 49%          | 37%      |

## Servicios para atender situaciones relacionadas con la convivencia escolar

El porcentaje representa la proporción de colegios que presta cada servicio, de manera directa o a través de alianzas formales.

|  | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|--|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| Acompañamiento psicosocial   | 35%    | 58%      | 41%  | 32%          | 27%          | 34%      |
| Identificación y derivación de situaciones de violencia                        | 26%    | 47%      | 17%  | 11%          | 13%          | 19%      |
| Identificación temprana de uso de drogas, incluyendo alcohol y drogas ilícitas | 21%    | 37%      | 21%  | 15%          | 12%          | 17%      |

El porcentaje representa la proporción de colegios que presta cada servicio, de manera directa o a través de alianzas formales.

|   | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|---|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| Material educativo en formato accesible | 11%    | 3%       | 6%   | 4%           | 6%           | 5%       |
| Tamizaje visual                         | 22%    | 42%      | 19%  | 12%          | 15%          | 14%      |
| Tamizaje auditivo                       | 19%    | 41%      | 15%  | 7%           | 12%          | 8%       |

## Recomendaciones: Convivencia

1. Recomendamos a Instituciones Educativas revisar, al menos cada dos años, el manual de convivencia escolar y actualizarlo con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. Las Secretarías de Educación, en este contexto, deben hacer mayor control de este proceso en sus ejercicios de asistencia técnica, así como de inspección y vigilancia.
2. Es esencial que se invierta en la formación y supervisión capacitante del personal docente en disciplina positiva y manejo de aula, haciendo especial énfasis en disminuir comportamientos estigmatizantes y discriminadores; esto debe ir acompañado de un ejercicio de evaluación (que involucre a los estudiantes) sobre el cambio de estas prácticas en el aula.
3. Se sugiere a Secretarías de Educación e Instituciones Educativas realizar alianzas formales con actores externos que faciliten la prestación de acompañamiento psicosocial e identificación temprana de situaciones que afecten la convivencia escolar y el bienestar socioemocional.

## Recomendaciones: Inclusión

1. Recomendamos establecer un mecanismo recurrente de identificación de necesidades funcionales y de aprendizaje, para poder establecer de manera efectiva estrategias que busquen la garantía de la educación de calidad para todas las personas, lo que puede incluir tener materiales educativos en formatos alternativos y accesibles.
2. Sugerimos incluir en los procesos de matrícula el proceso de verificar los tamizajes visuales y auditivos, para todos los estudiantes nuevos, y en este orden: al menos tres veces en la infancia (5-10 años) y al menos dos veces en la adolescencia (10-19 años).
3. Sugerimos incluir la adaptación de rampas y baños para que se ajusten a las necesidades de personas que tengan movilidad reducida.

*Estas recomendaciones se basan en los hallazgos representativos para los colegios oficiales de los territorios mencionados.*

## Salud mental y emocional

|                                     | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|-------------------------------------|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| Indicador: Salud Mental y Emocional | 54%    | 60%      | 40%  | 45%          | 34%          | 45%      |

### Entornos promotores de la salud mental

El porcentaje representa la proporción de colegios que cumple con cada estándar.

|  | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|--|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| Tiene profesionales que desarrollan acciones de orientación escolar, según manual de funciones específico.       | 88%    | 60%      | 47%  | 64%          | 48%          | 64%      |
| Tiene una estrategia de información, educación y comunicación sobre cómo prevenir y tratar casos de salud mental | 67%    | 66%      | 67%  | 53%          | 47%          | 53%      |

### Educación para promover la salud mental.

El porcentaje representa la proporción de colegios cuyos docentes han sido formados, en los últimos dos años, en cada área.

|                              | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|------------------------------|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| Habilidades socioemocionales | 66%    | 53%      | 45%  | 48%          | 45%          | 46%      |
| Prevención del suicidio      | 41%    | 49%      | 43%  | 37%          | 21%          | 33%      |
| Salud mental                 | 83%    | 81%      | 70%  | 79%          | 55%          | 68%      |

## Servicios para atender situaciones relacionadas con la salud mental

El porcentaje representa la proporción de colegios que presta cada servicio, de manera directa o a través de alianzas formales.

|  | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|--|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| Identificación y derivación para problemas y alteraciones mentales | 15%    | 47%      | 15%  | 13%          | 11%          | 17%      |
| Primeros auxilios psicológicos                                     | 24%    | 40%      | 11%  | 12%          | 16%          | 26%      |

## Recomendaciones: Salud mental y emocional

1. Las instituciones educativas deben establecer mecanismos de identificación temprana de necesidades y riesgos relacionados a la salud mental y bienestar socioemocional, incluyendo, pero no limitándose a las habilidades socioemocionales, para poder mejorar la efectividad y eficiencia de sus intervenciones de promoción, prevención, atención y seguimiento. Para más información sobre esto, contacta a [info@welbin.org](mailto:info@welbin.org)
2. Se recomienda a las Entidades Territoriales Certificadas en Educación que realicen estudios de suficiencia y construyan un plan para garantizar el personal de orientación y apoyo escolar, propendiendo por una razón de entre 250-500 estudiantes por orientador. La evidencia ha mostrado que escuelas con proporciones cercanas a este estándar reportaron mejores indicadores de bienestar estudiantil, menores tasas de deserción escolar y una mejora en el desempeño académico.
3. Se recomienda a las Entidades Territoriales Certificadas en Educación y a las Instituciones Educativas realizar inversiones en la capacitación constante para el desarrollo de habilidades socioemocionales y disciplina positiva. En paralelo, es esencial que se haga evaluación de los resultados en fortalecimiento de habilidades y prácticas de aula.

*Estas recomendaciones se basan en los hallazgos representativos para los colegios oficiales de los territorios mencionados.*

## Alimentación y vida saludable

|   | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|---|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| <b>Indicador: Alimentación y Vida Saludable</b> | 57%    | 51%      | 49%  | 43%          | 42%          | 48%      |

### Entornos promotores de una vida saludable

El porcentaje representa la proporción de colegios que cumple con cada estándar.

|  | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|--|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| Realiza actividades para promover la alimentación saludable y la actividad física.               | 74%    | 63%      | 45%  | 41%          | 37%          | 53%      |
| Realiza actividades para promover la higiene personal (incluyendo de manos, respiratoria y oral) | 46%    | 33%      | 21%  | 19%          | 18%          | 38%      |
| El plan de estudios incluye 150 o más minutos de actividad física a la semana                    | 30%    | 11%      | 13%  | 7%           | 21%          | 21%      |

### Educación para promover estilos de vida saludable.

El porcentaje representa la proporción de colegios cuyos docentes han sido formados, en los últimos dos años, en cada área.

|  | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|--|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| Alimentación saludable                                   | 61%    | 62%      | 49%  | 35%          | 37%          | 47%      |
| Prevención del uso de tabaco, nicotina, alcohol y drogas | 17%    | 35%      | 36%  | 13%          | 21%          | 27%      |
| Acceso a información en salud y servicios de salud       | 26%    | 31%      | 25%  | 24%          | 12%          | 21%      |

## Servicios para atender situaciones relacionadas con la salud mental

El porcentaje representa la proporción de colegios que presta cada servicio, de manera directa o a través de alianzas formales.

|   | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|---|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| Tiene lineamientos para restringir alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas | 52%    | 11%      | 27%  | 8%           | 34%          | 27%      |
| Monitorea el peso y la talla de los estudiantes.                                  | 79%    | 38%      | 53%  | 63%          | 23%          | 44%      |
| Monitorea el estado de vacunación   | 43%    | 26%      | 39%  | 21%          | 19%          | 25%      |

## Recomendaciones: Alimentación y vida saludable

1. Dada la importancia que tiene las enfermedades y lesiones en la asistencia escolar, se recomienda revisar y actualizar los planes de promoción de estilos de vida saludables y de formación docente, particularmente en lo relacionado con la higiene personal, incluyendo la higiene de manos, la higiene respiratoria y oral. Es esencial que esto se haga en asocio con las familias y con todo el personal escolar.
2. Sugerimos al colegio establecer un mecanismo para:
  - a. Verificar, de manera anual, el estado nutricional de los estudiantes, particularmente el peso y la talla.
  - b. Verificación o realización de tamizaje visual, al menos cuatro veces durante la niñez (5-10 años) y al menos dos veces durante la adolescencia.
  - c. Verificación o realización de tamizaje auditivo, al menos cuatro veces durante la niñez (5-10 años) y al menos dos veces durante la adolescencia.
  - d. Verificación del estado de vacunación cada año, incluyendo para nuevos estudiantes.
3. Frente a la gestión académica, sugerimos:
  - a. Garantizar que el plan de estudios incluya al menos 150 minutos de actividad física a la semana para todos los estudiantes. Se recomienda promover estos espacios también para el personal escolar.
  - b. Educar a las familias, docentes y estudiantes sobre cómo tener una alimentación saludable.
4. Restringir el acceso y prohibir la publicidad de alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas, esto incluye establecer regulaciones a la tienda o restaurante escolar. Incluso para colegios que no tienen este servicio, se recomienda limitar el acceso de vendedores ambulantes que ofrezcan este tipo de productos. En esta misma línea, sugerimos complementar esta medida con la promoción de alimentos saludables.

*Estas recomendaciones se basan en los hallazgos representativos para los colegios oficiales de los territorios mencionados.*



## Sexualidad e igualdad de género

|   | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|---|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| <b>Indicador: Sexualidad e Igualdad de Género</b> | 50%    | 53%      | 47%  | 37%          | 32%          | 41%      |

### Promoción de un entorno seguro, desde la sexualidad y el género

El porcentaje representa la proporción de colegios que cumple con cada estándar.

| Realiza acciones:  | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|--|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| Para promover los derechos sexuales y reproductivos.                         | 90%    | 88%      | 91%  | 72%          | 76%          | 75%      |
| Para prevenir la violencia basada en género, incluyendo la violencia sexual. | 91%    | 83%      | 84%  | 64%          | 62%          | 69%      |
| De sensibilización sobre el manejo de la salud menstrual                     | 85%    | 80%      | 69%  | 71%          | 53%          | 68%      |

### Educando para la sexualidad y la igualdad de género

El porcentaje representa la proporción de colegios cuyos docentes han sido formados, en los últimos dos años, en cada área.

|  | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|--|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| Ha actualizado sus contenidos educativos sobre la sexualidad, en los últimos 2 años.   | 79%    | 86%      | 78%  | 71%          | 86%          | 78%      |
| Tiene docentes que han sido formados en sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, incluyendo pubertad y cambios en el cuerpo | 43%    | 43%      | 39%  | 24%          | 23%          | 34%      |
| Tiene docentes que han sido formados en prevención de violencias basadas en género   | 65%    | 45%      | 36%  | 16%          | 15%          | 33%      |
| Tiene docentes que han sido formados en prevención del VIH   | 7%     | 10%      | 13%  | 8%           | 4%           | 10%      |

## Servicios esenciales para el cuidado de la sexualidad

El porcentaje representa la proporción de colegios que presta cada servicio, de manera directa o a través de alianzas formales.

|  | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|--|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| Entrega de materiales para el cuidado menstrual                | 68%    | 66%      | 56%  | 51%          | 18%          | 44%      |
| Información actualizada sobre métodos anticonceptivos modernos | 24%    | 47%      | 25%  | 13%          | 10%          | 19%      |

### Recomendaciones: Sexualidad e igualdad de género

1. Las acciones de promoción de derechos sexuales y reproductivos, debe tener aplicaciones concretas y prácticas sobre cómo identificar y manejar situaciones clave sobre la sexualidad, tales como: prevención de violencias basadas en género; manejo y cuidado de la menstruación; prevención de infecciones de transmisión sexual, incluyendo VIH; prevención del estigma y discriminación; acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.
2. Actualizar la formación de los docentes y evaluar cambios en sus conocimientos, actitudes y prácticas, particularmente en lo relacionado con la educación integral para la sexualidad.
3. Construir alianzas estratégicas para proveer y facilitar acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, así como a productos para el cuidado de la salud menstrual.

*Estas recomendaciones se basan en los hallazgos representativos para los colegios oficiales de los territorios mencionados.*

## Integridad física y seguridad

|  | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|--|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| Indicador: Integridad física y Seguridad | 57%    | 55%      | 50%  | 39%          | 46%          | 51%      |

### Promoviendo un entorno escolar seguro y protector

El porcentaje representa la proporción de colegios que cumple con cada estándar.

|  | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|--|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| Tiene un plan de gestión y respuesta a desastres y emergencias   | 99%    | 97%      | 93%  | 47%          | 95%          | 89%      |
| Realiza acciones informativas y educativas para el cuidado del medio ambiente.   | 71%    | 59%      | 74%  | 56%          | 57%          | 51%      |
| Realiza actividades para prevenir violencias (intrafamiliar, sexual, interpersonal, basada en género) y socializa las rutas de atención. | 80%    | 72%      | 72%  | 51%          | 53%          | 62%      |

### Educación para la seguridad

El porcentaje representa la proporción de colegios cuyos docentes han sido formados, en los últimos dos años, en cada área.

|  | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|--|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| Respuesta a emergencias                            | 57%    | 50%      | 36%  | 16%          | 33%          | 46%      |
| Prevención del ciberacoso y uso seguro de internet | 47%    | 51%      | 38g% | 32%          | 36%          | 39%      |

## Servicios para garantizar un entorno escolar seguro

El porcentaje representa la proporción de colegios que presta cada servicio, de manera directa o a través de alianzas formales.

|  | Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla | Cundinamarca | Nacional |
|--|--------|----------|------|--------------|--------------|----------|
| Tiene un mecanismo anónimo para reportar situaciones de riesgo, violencia, acoso u otros | 63%    | 73%      | 71%  | 57%          | 48%          | 59%      |
| Presta primeros auxilios para accidentes y lesiones                                      | 41%    | 31%      | 21%  | 11%          | 19%          | 32%      |

### Recomendaciones: Integridad física y seguridad

1. Se sugiere unificar los procesos e instrumentos de planeación escolar relacionados con la garantía de la seguridad de la comunidad educativa, incluyendo: a) la gestión de riesgos y desastres, incluyendo acciones para la sostenibilidad y resiliencia ambiental; b) la prevención y manejo de violencias (incluyendo violencia intrafamiliar, sexuales y basadas en género, entre otras); c) prevención de accidentes y lesiones, incluyendo riesgos de seguridad vial y caídas.
2. Recomendamos a las instituciones educativas y a las Secretarías de educación priorizar la formación de los docentes y del personal escolar en temas de seguridad, específicamente en cómo responder a emergencias y en cómo hacer un buen uso de internet y prevenir el ciberacoso.
3. Recomendamos establecer rutas claras de articulación con servicios de atención a desastres y emergencias, y servicios de salud, para proveer primeros auxilios a la comunidad educativa. En este sentido, un proceso de formación y supervisión capacitante a las comunidades educativas en primeros auxilios, puede ser una buena estrategia para construir estas capacidades de manera sostenible.

*Estas recomendaciones se basan en los hallazgos representativos para los colegios oficiales de los territorios mencionados.*

## Reflexiones finales

### ¡Hay un nuevo mandato social para el sector escolar!

El análisis del Índice Welbin 2024 evidencia que los colegios en Colombia no están alineados con los estándares globales, lo que los coloca en desventaja para responder a las crecientes demandas de las comunidades educativas y de la sociedad. Esta desconexión subraya la necesidad urgente de transformar las prácticas escolares para abordar desafíos críticos como la salud mental, el cambio climático y la integración de la tecnología en el desarrollo integral de los estudiantes.

Para lograr esta transformación, se requiere una acción intersectorial contundente. Es imprescindible la creación de un plan de acción con presupuesto definido que articule esfuerzos entre los sectores de educación, salud, protección, tránsito y hábitat, e incluya activamente a docentes, familias y estudiantes en su diseño e implementación. Esta colaboración debe sentar las bases para generar entornos educativos que prioricen el bienestar y la seguridad de las comunidades escolares.

Además, es fundamental que las instituciones educativas adopten sistemas robustos de monitoreo, evaluación y aprendizaje enfocados en el bienestar escolar. Sin estas herramientas, resulta imposible medir avances, identificar necesidades y aplicar mejoras basadas en evidencia. Invertir en este tipo de sistemas debe ser una prioridad para garantizar un enfoque sostenible y efectivo en la construcción de escuelas que estén preparadas para los retos del presente y del futuro.

*Nota: Estas reflexiones se basan en los hallazgos representativos para los colegios oficiales de los territorios mencionados.*



## Bienestar para cada persona en el entorno escolar

Visita nuestra página web:

[www.welbin.org](http://www.welbin.org)